



**D. FRANCISCO JAVIER COMPANY CARRETERO, SECRETARIO DEL  
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,**

**CERTIFICO:**

Que el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2022, visto el certificado del Consejo de Gobierno de fecha 28 de abril de 2022, adoptó el acuerdo de aprobar las cuentas generales de la Fundación CEDAT del ejercicio 2021, cuya documentación se acompaña como anexo a esta documentación en 43 páginas numeradas y firmadas.

De lo que doy fe en Valencia a veintiocho de abril de dos mil veintidós, haciendo constar que la presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión en la que se adoptó el acuerdo a que aquella se refiere.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fco-Javier Company Carretero

Mónica Bragado Cabeza

**FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>100.827,77</b>	<b>103.729,52</b>
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible			
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	11.665,91	14.567,66
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	89.161,86	89.161,86
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265, 267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	-	-
474	VII. Activos por impuesto diferido		-	-
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>44.430,72</b>	<b>44.149,88</b>
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias			
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,558,544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	15.406,77	15.169,67
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	-	-
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955), (597),(598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	-	-
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		832,34	1.090,92
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.191,61	27.889,29
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>145.258,49</b>	<b>147.879,40</b>

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario

**FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>71.377,87</b>	<b>70.272,37</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	11	<b>71.377,87</b>	<b>70.272,37</b>
	<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>181.116,45</b>	<b>181.116,45</b>
100	1. Dotación fundacional		181.116,45	181.116,45
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
111,113,114,115	<b>II. Reservas</b>		<b>- 110.844,08</b>	<b>- 120.598,71</b>
120,(121)	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>-</b>	<b>- 3.075,81</b>
129	<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		<b>1.105,50</b>	<b>12.830,44</b>
133,1340,137	<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
130,131,132	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>38.002,45</b>	<b>52.064,06</b>
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
1605,170	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>35.693,91</b>	<b>47.591,89</b>
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,	2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	35.693,91	47.591,89
180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>2.308,54</b>	<b>4.472,17</b>
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>35.878,17</b>	<b>25.542,97</b>
585,586,587,588,589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
499,529	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
5105,520,527	<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>23.795,96</b>	<b>11.897,98</b>
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,	2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	23.795,96	11.897,98
523,525,528,551,5525,555,5565,	3. Otras deudas a corto plazo			
5566,5595,5598,560,561,569	<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>2.163,64</b>	<b>2.027,83</b>
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,	<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>			
5144,5523,5524,5563,5564	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>9.918,57</b>	<b>11.617,16</b>
412	1. Proveedores			
400,401,403,404,405,(406)	2. Otros acreedores	8	9.918,57	11.617,16
410,411,419,438,465,466,475,476,477	<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			
485,568	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>145.258,49</b>	<b>147.879,40</b>

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario

**FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021**

Nº CUENTAS		Nota	2021	2020
	<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>71.922,56</b>	<b>73.562,12</b>
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	71.922,56	73.562,12
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>95.912,79</b>	<b>103.498,80</b>
(650)	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(651)	a) Ayudas monetarias			
(653),(654)	b) Ayudas no monetarias			
(658)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(6930),71*,7930	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080,	<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>-87.838,03</b>	<b>-85.494,83</b>
6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*,				
(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933				
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>			
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	<b>8. Gastos de personal</b>	13	<b>-68.897,52</b>	<b>-68.897,52</b>
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695),	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	<b>-6.606,90</b>	<b>-5.341,08</b>
794,7954,(656),(659). 778, (678)				
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-2.901,75</b>	<b>-2.901,75</b>
745,746	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>			
7951,7952,7955,7956	<b>12. Exceso de provisiones</b>			
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>			
(670),(671),(672)				
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>1.591,15</b>	<b>14.425,74</b>
760,761,762,767,769	<b>14. Ingresos financieros</b>			
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-362,82</b>	<b>-169,69</b>
(663),763	<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
(668),768	<b>17. Diferencias de cambio</b>			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
(699),766,773,775,796,797,798,799				
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>-362,82</b>	<b>-169,69</b>
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>1.228,33</b>	<b>14.256,05</b>
(6300)*,8301*,(833),638	<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>-122,83</b>	<b>-1.425,61</b>
	<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>1.105,50</b>	<b>12.830,44</b>
	<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
940,9420	<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
941,9421	<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	<b>4. Efecto impositivo</b>			
	<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>			
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
(840),(8420)	<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
(841),(8421)	<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
(802),902,993,994,(812),912	<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
8301*,(836),(837)	<b>4. Efecto impositivo</b>			
	<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>			
	<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>			
	<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
	<b>F) Ajustes por errores</b>			
	<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
	<b>H) Otras variaciones</b>			
	<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>1.105,50</b>	<b>12.830,44</b>

\* Su signo puede ser positivo o negativo

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario

**LISTADO INVENTARIO BIENES FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
A 31/12/2021**

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>100.827,77</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>11.665,91</b>
<b>1. Terrenos y construcciones</b>	<b>10.927,87</b>
EDIFICIO CASA DEL NOY	71.868,66
AMORT.ACUM. EDIFIC. Y OTRAS C	-60.940,79
<b>2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.</b>	<b>738,04</b>
MOBILIARIO	12.175,06
MOBILIARIO CORTINAS	1.058,84
MOBILIARIO MARCOS CUADROS	290,14
MOBILIARIO PINTURAS DE ARTE	1.893,24
ORDENADOR P-IV 2.8:DVD 17"	880,00
ORDENADOR P-IV 2,8; DVD 17"	880,00
EQUIPO INFORMatico	790,00
CENTRALITA TELEFONICA (ERCOVA)	915,00
INMOV.PROYECTO EIXUT	1.315,45
AMORT.ACUM.MOB.CORTINAS	-1.058,84
AMORT.ACUM.MARCOS CUADROS	-290,14
AMORT.ACUM.PINTURAS ARTE 7 MES	-1.893,23
AMORT.ACUM.ORDENADOR P-IV 2,8	-1.760,00
AMORT.ACUM.EQUIPO INFORMAT.VOC	-790,00
AMORT.ACUM.EQUIPO INFORMAT.VOC	-915,00
AMORT.ACUM. CENTRALITA TELEFON	211,86
AMORT.ACUM. MOBILIARIO	-12.175,06
AMORT.AC. INMOV.PYTO EIXUT	-789,28
<b>IV. Invers. en emp. del grupo y asoci. a L.P.</b>	<b>89.161,86</b>
1. Instrumentos de patrimonio	89.161,86
PARTICIPACIONES A L.P. EMPRESA CEDAT AG, S.L.	59.979,86
APORTAC.COMPENS.PERDIDAS CEDAT AG, S.L.	29.182,00
2. Créditos a empresas	0,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>0,00</b>
2. Créditos a terceros	0,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>0,00</b>
H.P.,CDTO POR PERDIDAS A COMPENSAR	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>44.430,72</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>0,00</b>
1. Comerciales	0,00
MERCADERÍAS PYTO "EIXUT"	0,00
<b>III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b>	<b>15.406,77</b>
1. Clientes por ventas y prest. servicios	7.675,86
b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP	7.675,86
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	7.675,86
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	0
3. Deudores varios	7.192,67
AYUNTAMIENTO DE MISLATA	0,00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA. SUBVENCION	7.192,67
5. Activos por impuesto corriente	538,24
HDA.PUBL.,DEUDORA POR DEVOL.IMPTOS	538,24
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	0,00
IVA SOPORTADO	0,00
<b>IV. Inversiones en emp. del grupo y asoci. a CP</b>	<b>0,00</b>
2. Créditos a empresas	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
CTA.CTE. CON CEDAT AG, S.L.	0,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>0,00</b>
2. Créditos a empresas	0,00
CREDITOS A C/P A TSB, S.L.	3.642,29
DETERIORO VALOR CDTO TSB,SL	-3.642,29
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>832,34</b>
GASTOS ANTICIPADOS. PROGRAMAS INFORMATICOS	832,34
PERIODIF.PREVENC.RIESGOS LABORALES	0,00
<b>VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes</b>	<b>28.191,61</b>
1. Tesorería	28.191,61
CAJA, EUROS	92,10
CAIXA ONTINYENT, CTA 300009854	28.099,51
BANKIA.CTA 84348	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>145.258,49</b>

# FUNDACION CEDAT de la Comunidad Valenciana.

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2021

INGRESOS	Previsto 2021	Realizado 2021
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias.	91.453,35	95.912,79
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	71.922,56	71.922,56
Aportaciones privadas	0,00	1.639,56
Otros tipos de ingresos.	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>163.375,91</b>	<b>169.474,91</b>

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	86.033,35	87.838,03
Gastos de personal	68.897,52	68.897,52
Otros gastos de la actividad	4.833,58	6.606,90
Amortización del inmovilizado	2.901,75	2.901,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros.	0,00	362,82
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Resultados extraordinarios.	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	122,83
<b>Subtotal gastos</b>	<b>162.666,20</b>	<b>166.729,85</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	2.027,83
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>2.027,83</b>
<b>TOTAL</b>	<b>162.666,20</b>	<b>164.702,02</b>

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

FULL Nº 1 / HOJA Nº 1

## MEMORIA ABREVIADA

**EJERCICIO 2021.** Fecha cierre 31/12/2021.  
**FUNDACIÓN CEDAT**  
**Nº DE REGISTRO DE FUNDACIONES.: 248-V**  
**C.I.F.: G96513437**

### ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La FUNDACIÓN CEDAT se constituyó ante el Notario de Valencia y su Ilustre Colegio, D.José Luis López Rodríguez, el día 22 de noviembre de 1.994, y sus estatutos fueron modificados por acuerdo del 1 de diciembre de 1.995, y elevados a escritura pública el 19 de enero de 1.996, ante el mismo Notario modificación recogida en la escritura número 268 de su protocolo. Esta inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 248-V. Con fecha 21 de diciembre de 1998 la Fundación C.E.D.A.T.-S.I.S.L.P.D. pasa a denominarse FUNDACIÓN CEDAT. La fundación, según se establece en el artículo 3 de sus estatutos, tiene como fines:

El estudio y desarrollo de todo tipo de ayudas técnicas encaminadas a facilitar la integración socio-laboral de las personas que sufran algún tipo de discapacidad, el estudio de todos los procesos psicosociales implicados en el proceso de integración socio-laboral.

La Fundación depende de la asignación presupuestaria anual que la Universidad Politécnica de Valencia consigne en sus presupuestos del año corriente.

1.2 Las actividades realizadas, de acuerdo al artículo 4 de sus estatutos, son:

- a) Integrar esfuerzos y promover nuevas líneas de investigación orientadas a dotar de mayor autonomía a las personas que sufren de algún tipo de discapacidad, y a facilitar, a través del desarrollo de medios apropiados, su integración socio-laboral.
- b) Desarrollar iniciativas de formación en cualquiera de sus grados.
- c) Asesorar, informar y dar publicidad de los desarrollos y ayudas técnicas que se vayan realizando en las distintas líneas de investigación dentro y fuera de la Universidad Politécnica de Valencia.
- d) Desarrollar experiencias piloto de empleo.
- e) Diseñar y ejecutar proyectos de accesibilidad.
- f) El servicio de atención al alumno discapacitado de la Universidad Politécnica de Valencia, se realizará través de esta Fundación, por lo que cada año, será dotada presupuestariamente para el cumplimiento de este fin.

1.3 La fundación tiene su domicilio en Valencia, Camino de Vera, s/n, dentro del Campus Universidad Politécnica de Valencia.

1.4 Las actividades se desarrollan, fundamentalmente, en la Comunidad Valenciana.

La FUNDACION CEDAT participa al 100% en la empresa CEDAT AG, S.L., con CIF nº B96567698, con domicilio social en Valencia, Camino de Vera, s/n, desde la cual se cumplen los fines fundacionales.

CEDAT AG, S.L. esta dedicada a la integración socio-laboral de las personas discapacitadas, estando además calificada como Centro Especial de Empleo.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados

de la fundación.

Las principales disposiciones legales que le afectan son, entre otras, el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el ICAC y la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales en el ejercicio 2021 se presentan en modo comparativo con las del ejercicio anterior 2020.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en varias partidas.

6. Cambios en criterios contables:

No ha habido cambios en la aplicación de los criterios contables en el ejercicio 2021.

7. Corrección de errores:

En el ejercicio 2021 no se han producido ajustes por corrección de errores.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En este ejercicio 2021 ha disminuido la facturación por los servicios que prestamos a la UPV, a CEDAT AG, SL. y otros clientes y que ascienden a un total de 95.912,79 €, ello supone una bajada de 7.586,01 € respecto al ejercicio 2020.

Del mismo modo han aumentado los gastos por aprovisionamientos por los servicios recibidos para atender a los servicios que prestamos, siendo el importe de dichos gastos de 87.838,03 €, en el ejercicio 2020 ascendieron a 85.494,83 €, ello supone un aumento de 2.343,20 €.

El resultado del ejercicio 2021 es de excedente positivo (beneficios) por importe de 1.105,50 €.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2021 son:

Excedente antes de impuestos .....	1.228,33
Impuesto sobre sociedades .....	<u>-122,83</u>
Excedente positivo (beneficios) .....	1.105,50

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio (beneficios).....	1.105,50
Remanente .....	
Reservas voluntarias .....	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio .....	
<b>Total .....</b>	<b>1.105,50</b>
	BENEFICIOS

<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A dotación fundacional .....	
A reservas especiales .....	
A reservas voluntarias .....	1.105,50
A reserva para cumplimiento de fines .....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
<b>Total .....</b>	<b>1.105,50</b>

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

##### 1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible en el activo de la Fundación.

##### 2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

a.1 ) Inmovilizado material.

Construcciones .. Casa del Noi. .... Amortización anual.: 2.545,98 euros.

Las construcciones se amortizan constantemente al 2% anual.

En la contabilidad de la Fundación la partida de Construcciones se refiere al valor de rehabilitación de la casa "Mas del Noi" como un activo material puesto que el valor por el que se contabiliza corresponde a dicha rehabilitación, y por tratarse de un coste tan elevado se creyó conveniente contabilizarlo como un inmovilizado material. No se han contabilizado como inmovilizado intangible por tratarse de una cesión gratuita y en precario.

En cuanto a lo referente a un local de 50m<sup>2</sup> dentro del Campus de Vera, también se trata de una cesión gratuita de la UPV y así mismo el valor de contabilización es equivalente a la adecuación del local por el mismo motivo que lo explicado en el párrafo anterior.

a.2 ) Inmovilizado material.: Construcciones mejora (21100001)

Coste de adquisición: 7.219,95 euros

Fecha de adquisición: 31/07/1999

Período	Amortización
1999	60,17
2000-2048	144,40
2049	84,23

a.3) Inmovilizado material.: Construcciones mejora.

Amortización anual: 14,05 euros

a.4) Inmovilizado material.: Mobiliario.

El resto de partidas del Mobiliario se encuentran totalmente amortizadas.

a.5) Inmovilizado material. Equipos informáticos.

Los equipos informáticos se encuentran totalmente amortizados.

a.6.) Otro inmovilizado material.

En el ejercicio 2017 se adquirieron diversos elementos y componentes del Proyecto Eixut que ascendieron a 1.315,45 €. Al haberse puesto en uso los mismos a final del año 2017 se procederá a su amortización a partir del ejercicio 2018, dado que su incidencia en el ejercicio 2017 era inmaterial. La dotación de amortización en el ejercicio 2019-2020 y 2021 asciende a 197,32 € cada año.

3. Inversiones inmobiliarias:

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

No existe ningún inmovilizado inmobiliario en el activo de la Fundación.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

No existe ningún bien de este tipo en el activo de la Fundación.

5. Permutas:

No se ha realizado ninguna permuta en el ejercicio 2021.

6. Instrumentos financieros:

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros tales como préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales y.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y desembolsos exigidos por terceros.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

7. Créditos y débitos por la actividad propia:

8. Existencias:

No existe ningún bien de este tipo en el activo de la Fundación.

9. Transacciones en moneda extranjera:

No se ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera en el ejercicio 2021.

10. Impuestos sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

11. Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

12. Provisiones y contingencias:

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

13. Gastos de personal:

- Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

14. Subvenciones, donaciones y legados:

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

15. Combinaciones de negocios:

- En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas

No se han producido operaciones de este tipo en el ejercicio 2021.

17. Negocios conjuntos:

- La Fundación no ha realizado negocios conjuntos.

18. Transacciones entre partes vinculadas:

- Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.
- Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:
  - a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
  - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
  - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o participes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal y como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.
- Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra, una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente, puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculada, las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y

de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1.El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	92.066,39	0,00	0,00	92.066,39
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>92.066,39</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0,00</b>	<b>92.066,39</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	77.498,73	2.901,75	0	80.400,48
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>77.498,73</b>	<b>2.901,75</b>	<b>0,00</b>	<b>80.400,48</b>

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00			0,00
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación tiene como Inversiones Financieras a L.P. las participaciones procedentes de la ampliación de capital de la sociedad CEDAT AG, S.L. por valor de 59.979,86 €, de la cual se posee el 100% de su capital social. En el ejercicio 2014 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 23.182,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 12/05/2014.

En el ejercicio 2015 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 6.000,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 04/03/2015,

elevado a escritura pública el 02/04/2015 según consta en la escritura con nº de protocolo 606 del M.I. Notario D. Emilio-Vicente Orts Calabuig.

Con fecha 28/07/2017 se emitió por parte del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Social, "Resolución de Procedimiento de Desagregación de Préstamo por participante", en relación al préstamo concedido en el año 2010 al proyecto Hecate, expediente: TSI-020100-2010-864, en el cual figuraba como titular Fundación Cedat como entidad coordinadora del mismo, siendo las entidades participantes "Soluciones Tecnológicas para la Salud y el Bienestar, S.A.", "Cedat AG, S.L." y la Universidad Politécnica de Valencia. De este modo cada una de las empresas participantes tiene asignado la parte del préstamo que le corresponde. De este modo, el crédito por la parte del préstamo que correspondía a cada una de estas sociedades, se ha eliminado de las cuentas de inversiones financieras y se ha ajustado el importe del préstamo a la cantidad que le corresponde a Fundación Cedat. Así los saldos provenientes del ejercicio 2016 de créditos a largo plazo concedidos a CEDAT AG, SL por importe de 23.462,92 euros, y créditos a largo plazo concedidos a TSB por valor de 54.932,74 euros desaparecen del balance del ejercicio 2017 al trasladarse a dichas empresas la carga del préstamo correspondiente.

En las partidas de Inversiones financieras a corto plazo, tenía por dicho motivo en el ejercicio unos créditos concedidos a CEDAT AG, SL por importe de 2.906,29 euros, y unos créditos a corto plazo concedidos a TSB por valor de 13.608,76 euros, en dicho importe se incluye el importe aplazado de la parte del préstamo HECATE correspondiente al ejercicio 2016 que asciende a 3.592,52 €. El importe al 31/12/2018 de Inversiones Financieras a C.P. por estos conceptos sería de 3.592,52 € que se corresponde con el importe aplazado de la parte del préstamo HECATE de la entidad TSB, S.L. Al importe de dicho crédito a la entidad TSB, S.L. se le ha dotado una provisión por deterioro del resto de dicho importe, al encontrarse dicha entidad en situación concursal y estimar que no se va a recuperar dicho importe, de este modo en este ejercicio 2018 se ha deteriorado dicho crédito al 100%.

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	89.161,86	89.161,86					89.161,86	89.161,86
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>89.161,86</b>	<b>89.161,86</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>89.161,86</b>	<b>89.161,86</b>

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	14.868,53	15.166,74					14.868,53	15.166,74
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								

Préstamos y partidas a cobrar					0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>14.868,53</b>	<b>15.166,74</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.868,53</b>	<b>15.166,74</b>

## INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Créditos a largo plazo	0,00			0,00
Participaciones a LP en empresas del grupo	89.161,86	0,00	0,00	89.161,86
<b>TOTAL</b>	<b>89.161,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>89.161,86</b>
INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Créditos a corto plazo	3.642,29	0,00	0,00	3.642,29
Fianzas concedidas CP	0,00		0,00	0,00
Deterioro Valor Cdtos CP	-3.642,29	0,00	0,00	-3.642,29
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

La Fundación tiene como Inversiones Financieras a L.P. las participaciones procedentes de la ampliación de capital de la sociedad CEDAT AG, S.L. por valor de 59.979,86 €, de la cual se posee el 100% de su capital social. En el ejercicio 2014 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 23.182,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 12/05/2014. Dicho acuerdo se elevó a documento público, según consta en la escritura otorgada el 02/12/2014 ante el Notario de Valencia D. Emilio V.Orts Calabuig, número de protocolo 2452.

En el ejercicio 2015 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 6.000,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 04/03/2015, elevado a escritura pública el 02/04/2015 con nº de protocolo 606 del M.I. Notario D. Emilio-Vicente Orts Calabuig.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados. Otros	

Categorías v	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00			38.002,45	52.064,06	38.002,45
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio								
Otros								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>38.002,45</b>	<b>52.064,06</b>	<b>38.002,45</b>	<b>52.064,06</b>

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Ej. 2021	Ej. 2020
Categorías v	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Débitos y partidas a pagar					25.959,60	13.925,81	25.959,60	13.925,81
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros								
<b>TOTAL</b>					<b>25.959,60</b>	<b>13.925,81</b>	<b>25.959,60</b>	<b>13.925,81</b>

Con fecha 01/12/2020 se recibió un préstamo de 6.500,00 € de la entidad del grupo CEDAT AG, S.L., con un plazo de devolución de tres años y un tipo de interés del 6,50%. Importe pendiente a L.P. asciende a 2.308,54 € y el importe pendiente a C.P. asciende a 2.163,64 €. Dichas cantidades están incluidas en los cuadros anteriores.

En los instrumentos financieros a C.P. no se han incluido los saldos de deudas con las Administraciones Públicas.

	<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Ejercicio 2020</u>
H.P. acreedora por IVA	37,08	104,09
H.P. acreedora por IRPF	1.758,16	1.734,00
H.P. acreedora por Impto Sdades.	0,00	1.135,77
Organismos Seg.Social	<u>1.284,65</u>	<u>1.284,65</u>
<b>Total .....</b>	<b>3.079,89</b>	<b>4.258,51</b>

La Fundación tiene contraída una deuda en concepto de crédito por subvención del proyecto Hécate por importe de 95.183,81 €, actualmente a 31/12/2021 asciende a 59.489,87 €, tal y como se comentó en la memoria del ejercicio 2017, con fecha 28/07/2017 se emitió por parte del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Social, "Resolución de Procedimiento de Desagregación de Préstamo por participante", en relación al préstamo concedido en el año 2010 al proyecto Hecate, expediente: TSI-020100-2010-864, en el cual figuraba como titular Fundación Cedat como entidad coordinadora del

mismo, siendo las entidades participantes “Soluciones Tecnológicas para la Salud y el Bienestar, S.A.” , “Cedat AG, S.L.” y la Universidad Politécnica de Valencia. De este modo cada una de las empresas participantes tiene asignado la parte del préstamo que le corresponde. Los vencimientos y plazos de dicho crédito a 31/12/2021 son los siguientes:

Ejercicio/Vencimiento	Importe del vencimiento.
Ejercicio 2021	11.897,98 € (aplazado para el año 2022)
Ejercicio 2022	11.897,98 €
Ejercicio 2023	11.897,98 €
Ejercicio 2024	11.897,98€
Ejercicio 2025	11.897,95 €

#### 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	7.260,00	7.260,00	<b>0,00</b>
Otros usuarios	0,00	2.541,00	2.541,00	<b>0,00</b>
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas.	8.210,71	87.874,35	88.409,20	<b>7.675,86</b>
Otros patrocinadores	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Otros afiliados	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o y asociadas	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.210,71</b>	<b>97.675,35</b>	<b>98.210,2</b>	<b>7.675,86</b>

#### 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	7.358,65	87.874,35	88.409,20	6.823,80
Otros acreedores	0,00	6.665,70	6.665,70	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.358,65</b>	<b>94.540,05</b>	<b>95.074,9</b>	<b>6.823,80</b>

## 11. FONDOS PROPIOS

La Fundación tenía un Fondo Social al comienzo del ejercicio 2014 de 12.116,45 euros. En el ejercicio 2014 se realizó por parte de la Universitat Politècnica de València, como entidad promotora de la Fundación, una aportación de 169.000,00 euros, con carácter de dotación fundacional según se recoge en la Resolución del Rector de esta Universidad, de 16 de abril de 2014, al señalar que dicha aportación tiene la finalidad esencial de cubrir los fondos propios negativos y dotar de tesorería para afrontar las necesidades a corto plazo.

El detalle de los Fondos Propios al 31/12/2021 es el siguiente:

	Saldo 31/12/2020	Altas 2021	Bajas 2021	Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2021
Dotación fundacional.	181.116,45	0,00	0,00	0,00	181.116,45
Reservas.	-120.598,71	0,00	0,00	9.754,63	-110.844,08
Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas de ejercicios anteriores.	-3.075,81	0,00	0,00	3.075,81	0,00
Excedente del ejercicio.	12.830,44	1.105,50	0	-12.830,44	1.105,50
<b>Total</b>	<b>70.272,37</b>	<b>1.105,50</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>71.377,87</b>

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### 12.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es de Fundaciones, Asociaciones de Utilidad Pública y Asociaciones inscritas en el registro de la AECl. El tipo impositivo aplicable es del 10%.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados de esta memoria.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios calculado sobre la base del beneficio/pérdida contable, el cual se ajusta por aquellos conceptos que son necesarios para determinar la base imponible contemplando las bonificaciones y deducciones a los que tiene derecho la empresa.

<b>Resultado antes de impuestos .....</b>	<b>1.228,33</b>
Ajustes al resultado contable.	
Diferencias permanentes.	
Exceso dotac.amortizaciones.	0,00
Gastos no deducibles.....	0,00
<b>Resultado ajustado / Base imponible .....</b>	<b>1.228,33</b>
Dotación Impuesto sobre beneficios.	
Impuesto diferido .....	0,00
Impuesto corriente .....	-122,83
<b>Resultado después de impuestos. ....</b>	<b>1.105,50</b>

**12.2. Otros tributos**

La Fundación tiene abiertos a comprobación fiscal los ejercicios no prescritos de acuerdo con la legislación vigente.

**13. INGRESOS Y GASTOS**

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

	Importe
Gastos por colaboraciones	
Gastos de patronato	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

Detalle de la partida 6. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	640,88	0,00	0,00	0,00
Materias primas y otras mat. consum.	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras empresas.	87.197,15	0,00	0,00	0,00

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	57.108,24
S.S. a cargo de la empresa	11.789,28
Dotaciones para pensiones	0,00
Indemnizaciones	0,00
Otras cargas sociales	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>68.897,52</b>

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Reparaciones y conservación. (Mantenimiento programas informáticos)	2.662,37
Servicios de profesionales independientes.	2.568,17
Primas de seguros.	76,51
Servicios bancarios y similares.	163,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	188,32
Otros servicios.	875,56
Otros tributos.	61,20
Ajustes negativos imposición indirecta.	11,77
Gastos extraordinarios.	0,00
Ingresos extraordinarios	0,00
Correcciones por deterioro de créditos	0,00
Fallidos	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.606,90</b>

Detalle gastos de la partida "Servicios de profesionales independientes":

Servicios Asesorías, Gestorías, etc. ....	1.694,28
Servicios de Notarias .....	179,85
Servicios de Prevención Riesgos Laborales .....	522,44
Servicios de profesionales de LOPD .....	<u>171,60</u>
<b>Total .....</b>	<b>2.568,17</b>

Detalle gastos de la partida "Otros servicios":

Gastos en correos, varios, .....	0,00
Gastos en material de oficina .....	832,39
Gastos en viajes, taxis, tren, congresos, .....	<u>43,17</u>
Total .....	<b>875,56</b>

#### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
<b>2021</b>	<b>Universidad Politécnica de Valencia.</b>	<b>Fines fundacionales.</b>	<b>71.922,56</b>		<b>71.922,56</b>	<b>0,00</b>

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	0,00	71.922,56		71.922,56	0,00
Donaciones	0,00	0,00		0,00	0,00
Legados	0,00				0,00

#### 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

##### 15.1. Actividad de la entidad

##### I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por	

sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia.

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

\*\* Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

El Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia, desarrollado estatutariamente por la Fundación CEDAT, presta el apoyo que garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, desarrollo en los estudios y posterior inserción socio-laboral, al alumnado con discapacidad de la UPV que así lo necesiten.

Así mismo, se requiere potenciar la atención al personal docente e investigador y al personal laboral y mantener una relación transversal con los diferentes servicios, centros y departamentos de la UPV que faciliten la inclusión total de las personas con discapacidad en todos ámbitos universitarios.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.625	Tiempo completo
Personal con contrato de servicios	2	0	200	0
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminadas	Indeterminadas

#### D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Informar, asesorar y apoyar al alumnado de la UPV en situación de discapacidad, adecuando los recursos disponibles a las necesidades específicas de cada alumno/a.	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas

Elaborar planes de integración individualizados para los estudiantes con diversidad funcional, su tutela y seguimiento, que garantice el principio de igualdad de oportunidades a lo largo de todo su itinerario académico	Porcentaje de entrevistas personalizadas realizadas a los usuarios anualmente	Atender el 100% de las entrevistas demandadas
Facilitar el soporte técnico y personal a los estudiantes con diversidad funcional según sus necesidades	Porcentaje de soporte técnico y personal facilitado anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Adecuar sistemas, métodos y materiales educativos a los estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.	Porcentaje de demandas de adaptación solicitadas	Atender el 100% de las demandas
Promover la participación del voluntariado universitario en el apoyo a las personas con discapacidad	Número de acciones de apoyo realizadas a los estudiantes con discapacidad anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover y gestionar en colaboración con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV la inserción laboral de los titulados con diversidad funcional.	Porcentaje de ofertas de empleo gestionadas	Gestionar e 100% de ofertas de empleo recibidas
Promover e incentivar la actividad física y el deporte entre los estudiantes con diversidad funcional en colaboración con el Área de Deportes de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que realizan algún tipo de actividad física o deportiva anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover e incentivar la movilidad internacional de los estudiantes con discapacidad en colaboración con la Oficina de Programas Internacionales de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que han participado en programas de intercambio internacional	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Gestionar acciones encaminadas a conseguir una Universidad más accesible con la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas, electrónicas y de comunicación	Número de solicitudes de accesibilidad tramitadas anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Asesorar y apoyar al PDI y PAS en situación de discapacidad	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Asesorar al PDI en materia de discapacidad especificando respecto a la adaptación de medidas para la docencia y la evaluación online	Número de profesores/as asesorados	Atender el 100% de las demandas
Realizar actuaciones de sensibilización en el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional	Número de acciones de sensibilización/formación realizadas anualmente	Realizar como mínimo dos acciones de sensibilización/formación
Coordinar actuaciones con las diferentes unidades y servicios de la UPV para garantizar la plena integración del estudiante con discapacidad en todos los ámbitos universitarios	Número de actuaciones realizadas con los diferentes servicios y unidades de la UPV	Atender el 100% de las solicitudes

**ACTIVIDAD 2****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Funcionamiento Centro Especial de Empleo CEDAT AG
Tipo de actividad*	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El objetivo de CEDAT A.G, es la inserción sociolaboral de personas con diversidad funcional. El mantenimiento y potenciación del centro especial de empleo CEDAT AG a través de la apertura de nuevas actividades da lugar a nuevas contrataciones.

Las actividades ya consolidadas y previstas para el año 2021 son las siguientes:

Mantenimiento del servicio de correo, colocación de carteles, servicio de biblioteca, conserjería en sala de exposiciones, reparto de la " Cistella reponsable" , aplicación de menús UPV, limpieza ecológica de vehículos, y mantenimiento y riego de plantas de interior en diferentes edificios e instalaciones de la UPV y destrucción de documentación confidencial en el exterior de la UPV.

Solicitud, tramitación y justificación de subvenciones públicas

Hacer mención de la existencia de una administradora única encargada de la coordinación y supervisión de los trabajadores del CEE CEDAT AG

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	675	675
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8	8
Personas jurídicas	Indeterminadas	Indeterminadas
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados	Indeterminadas

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantenimiento de la plantilla actual del CEE CEDAT AG	Número de empleados	Mantener 8 personas en plantilla
Creación de empleo dentro del marco de la RSC de la UPV	Número de contratos	Numérico
Firma de convenios con empresas o entidades que posibilite la contratación de personas con discapacidad	Número de firmas	Numérico

**E) Recursos económicos empleados en las actividades.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	86.033,35	87.838,03
Gastos de personal	68.897,52	68.897,52
Otros gastos de la actividad	4.833,58	6.606,90
Amortización del inmovilizado	2.901,75	2.901,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros.	0,00	362,82
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Resultados extraordinarios.	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	122,83
<b>Subtotal gastos</b>	<b>162.666,20</b>	<b>166.729,85</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	2.027,83
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>2.027,83</b>
<b>TOTAL</b>	<b>162.666,20</b>	<b>164.702,02</b>

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.****A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias.	91.453,35	95.912,79
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	71.922,60	71.922,56
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos.	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>163.375,95</b>	<b>167.835,35</b>

## B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	0,00	0,00

## IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

No existen.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

## V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En la nota nº 3.1 de la Memoria se indican las principales desviaciones acaecidas en el ejercicio 2021.

## 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

## 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad ejercicio 2022.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	96.007,15
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público.	74.799,50
Aportaciones-subvenciones privadas.	0,00
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	170.806,65

## 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	0,00

## 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

<b>II. Inmovilizado material.</b>	
<b>Valor neto contable 31/12/2021</b>	<b>11.665,91</b>
<b>1. Terrenos y construcciones</b>	<b>10.927,87</b>
EDIFICIO CASA DEL NOY	71.868,66
AMORT.ACUM. EDIFIC. Y OTRAS CONST.	-60.940,79
<b>2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.</b>	<b>738,04</b>
MOBILIARIO	12.175,06
MOBILIARIO CORTINAS	1.058,84
MOBILIARIO MARCOS CUADROS	290,14
MOBILIARIO PINTURAS DE ARTE	1.893,24
ORDENADOR P-IV 2.8:DVD 17"	880,00
ORDENADOR P-IV 2,8; DVD 17"	880,00
EQUIPO INFORMATICO	790,00
CENTRALITA TELEFONICA (ERCOVA)	915,00
INMOV.PROYECTO EIXUT	1.315,45
AMORT.ACUM.MOB.CORTINAS	-1.058,84
AMORT.ACUM.MARCOS CUADROS	-290,14
AMORT.ACUM.PINTURAS ARTE 7 MES	-1.893,23
AMORT.ACUM.ORDENADOR P-IV 2,8	-1.760,00
AMORT.ACUM.EQUIPO INFORMAT.VOC	-790,00
AMORT.ACUM. EQUIPO INFORMATICO	211,86
AMORT.ACUM. CENTRALITA TELEFONICA	-915,00
AMORT.ACUM. MOBILIARIO	-12.175,06
AMORT.INMOV.PYTO EIXUT	-789,28

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 1. Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
M <sup>a</sup> Isabel Andreu Muñoz.	Directora	28.906,64	-	-	28.906,64 €

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

2. No existen anticipos o créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Patronato. Tampoco existen obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

## 2. La información sobre operaciones con partes vinculadas:

La Fundación CEDAT participa en el 100% del capital de la mercantil CEDAT AG, S.L.

En el ejercicio 2014 se realizó una aportación para compensación de pérdidas de dicha mercantil por importe de 23.182,00 €.

En el ejercicio 2015 se realizó una aportación para compensación de pérdidas de dicha mercantil por importe de 6.000,00 €.

En el ejercicio 2016 y 2017 la participada CEDAT AG, S.L. ha devuelto a la Fundación CEDAT 2.927,55 € cada año, correspondientes a los vencimientos de los ejercicios 2016 y 2017 del préstamo concedido a la misma (Préstamo Hecate). En los ejercicios 2018, 2019 y 2020 ya se ha realizado el pago del vencimiento del ejercicio directamente al Ministerio.

En el ejercicio 2020 se han devuelto por parte de CEDAT AG, SL la cantidad de 5.821,91€ que figuraban en la partida de cuenta corriente con empresas del grupo, el saldo de dicha cuenta al 31/12/2021 y al 31/12/2020 es de 0,00 €.

En el ejercicio 2020 la entidad CEDAT AG, SL realizó un préstamo por importe de 6.500,00 € a la Fundación Cedat, con fecha del 01/12/2020, el plazo de devolución es de 3 años y el tipo de interés es del 6,50%.

El saldo pendiente de dicho préstamo a 31/12/2021 es de 4.472,18 €. En el ejercicio 2021 se han devengado intereses financieros de dicho préstamo por importe de 362,82 €.

En el ejercicio 2021, la Fundación CEDAT ha recibido de la Universitat Politècnica de València la cantidad de 71.922,56 € en concepto de subvención, en el ejercicio 2020 recibió la misma cantidad.

En el ejercicio 2021 la Fundación Cedat ha facturado a la Universitat Politècnica de València la cantidad de 87.812,79 € en concepto de servicios prestados a la misma por diversos conceptos.

En cumplimiento del art. 32.2.b de la Ley de Contratos del Sector Público que establece que este requisito de actividad esencial -supone más del 80% de las actividades de la Fundación- se verificará de acuerdo con las reglas contenidas en la Circular conjunta, de 22 de marzo de 2019, de la Abogacía General del Estado y de la Intervención General del Estado

A tal efecto, en el ejercicio 2021, dicho importe de 87.812,79 € facturado a la UPV supone el 91,55% de las operaciones realizadas en ejercicio 2021 que ascienden a un total de 95.912,79€.

En el ejercicio 2020 la Fundación Cedat facturó a la Universitat Politècnica de València la cantidad de 97.498,80 € en concepto de servicios prestados a la misma por diversos conceptos.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No ha habido cambios.

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Personal de la Fundación CEDAT ejercicio 2021.

**Página 23 de 24**

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DIRECTORA	0	1	1
ADMINISTRATIVO	1	0	1
<b>TOTAL personal medio</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Personal a 31/12/2021</b>			
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
PERSONAL DISCAPACITADO (Grado discapacidad >33%)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PERSONAL DISCAPACITADO	1	0	1

El personal medio en el ejercicio 2020 fue de 2 personas, y el personal a 31/12/2020 era de 2 personas, 1 mujer y 1 hombre. El personal discapacitado (grado de discapacidad >33%) fue de 1 persona, al igual que en el ejercicio 2020.

3. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

La entidad cumple con la normativa vigente.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio**

#### A. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2021	Número días 2020
Periodo medio de pago a proveedores	27,21	27,72

En Valencia a 10 de febrero de 2022 queda formulada la presente memoria correspondiente al ejercicio 2021.



# MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIÓN CEDAT 2021

[Dirección de correo electrónico]

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo primordial de dar respuesta a las necesidades planteadas por el alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas, y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios, su desarrollo y posterior integración laboral, a lo largo del 2021 se han llevado a cabo un total de 1057 acciones clasificadas de la siguiente manera:

### 1.1 MODO DE ATENCIÓN

Modo de atención	Cantidad	Porcentaje
Presencial	85	8%
Telefónica	125	11%
Telemática	898	81%
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>100%</b>

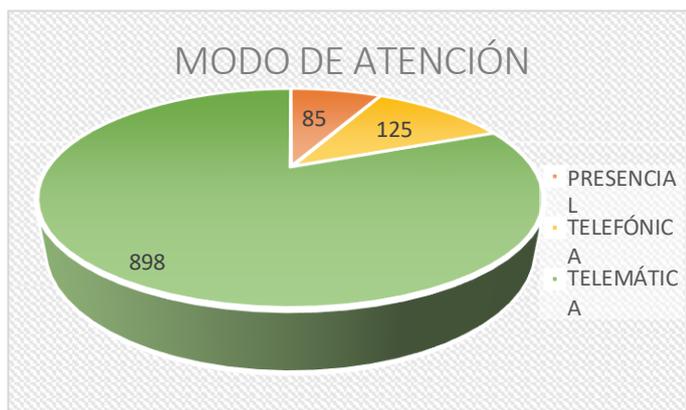


GRÁFICO 1 DISTRIBUCIÓN POR MODO DE ATENCIÓN

La pandemia producida por la COVID-19 en el año 2020, ha afectado igualmente al modo de atención en el 2021 a causa de la no total recuperación en este año. La atención presencial se ha visto reducida al 8%, siendo mucho menor que en años anteriores al 2020 y, como se muestra en el gráfico 1, priorizando la atención telemática (81%).

1.2 TIPO DE USUARIO

Tipo de usuario	Cantidad
PDI	758
Alumnado con discapacidad	278
Externo UPV	40
PAS	16
Titulados con discapacidad	16
<b>Total</b>	<b>1108</b>

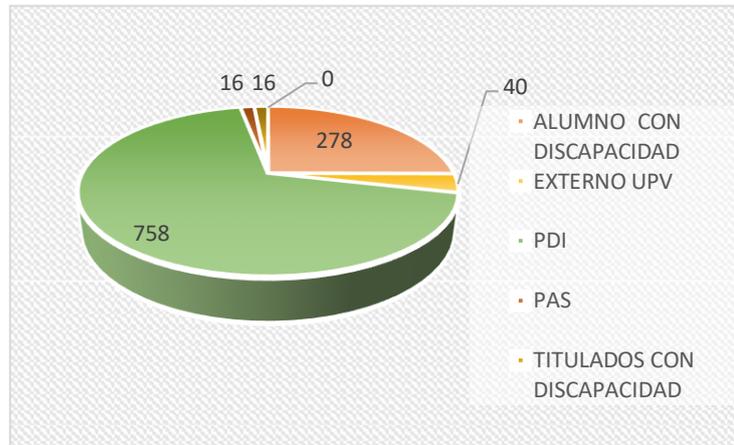


GRÁFICO 2 DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE USUARIO

TIPOS DE ATENCIÓN

Tipo de atención	Cantidad	Porcentaje
Adaptación curricular	734	66%
Seguimiento	99	9%
Entrevista de valoración	62	5%
Información	208	19%
Orientación laboral	5	1%
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>100%</b>

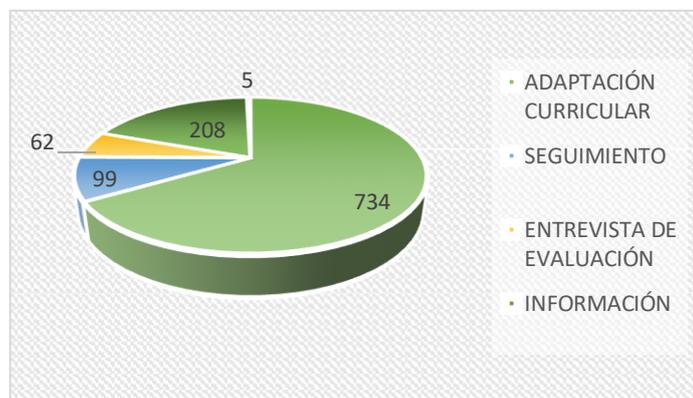


GRÁFICO 3 DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ATENCIÓN

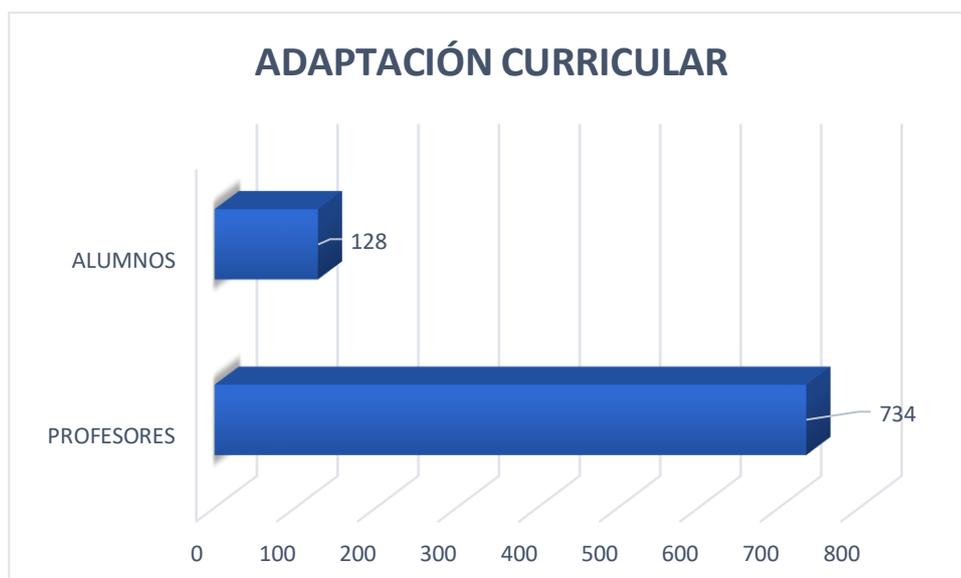


GRÁFICO 4 DISTRIBUCIÓN POR ADAPTACIÓN CURRICULAR

## 2. ASESORAMIENTO Y APOYO AL ALUMNADO DE LA UPV CON DISCAPACIDAD Y NEE

Desde el Servicio de Atención al Alumnado con Discapacidad se valoran las necesidades de los y las estudiantes y se gestionan y coordinan todas las acciones necesarias para facilitar su inclusión educativa, fomentando su desarrollo competencial, su plena participación en la comunidad universitaria y la posterior inserción en el mundo laboral.

Al alumnado de nuevo ingreso o que por primera vez ha indicado su condición de discapacidad, se le ha informado de la existencia de este Servicio y se ha realizado la entrevista inicial en la que se valoran las necesidades y posibles adaptaciones curriculares que les permitan cursar sus estudios atendiendo al principio de equiparación de oportunidades.

Con los alumnos y alumnas ya contactados en años anteriores, se ha continuado el seguimiento de su situación y de los apoyos realizados, estableciéndose también contacto telefónico o vía correo electrónico, y citándolos presencial o telemáticamente en los casos en los que ha sido necesario debido a la situación sanitaria en la que seguimos encontrándonos.

Como todos los años se ha elaborado el nuevo censo del alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas que actualmente están cursando sus estudios en la UPV, actualizando los datos sobre género, nivel de estudios o tipo y grado de discapacidad que presentan.

Los datos censales correspondientes al curso 2021-2022 son:

### DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

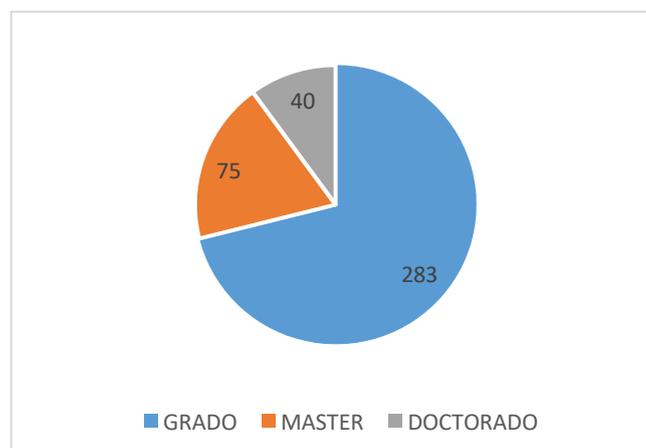
El número total de alumnos matriculados en la UPV con discapacidad y/ necesidades educativas específicas asciende a 398, correspondiendo el 59% a los hombres y el 41% a las mujeres.

GÉNERO	ALUMNOS
<b>HOMBRES</b>	<b>233</b>
<b>MUJERES</b>	<b>165</b>
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>



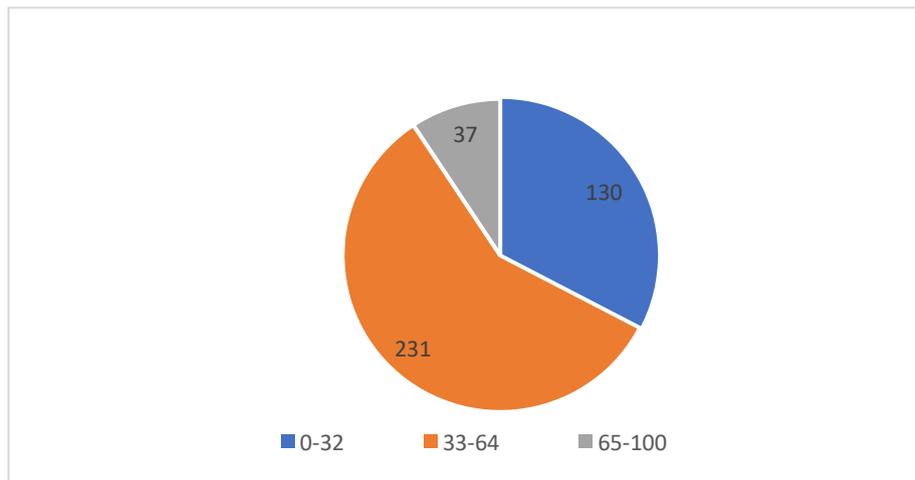
### DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE ESTUDIO

NIVEL DE ESTUDIO	ALUMNOS
<b>GRADO</b>	<b>283</b>
<b>MASTER</b>	<b>75</b>
<b>DOCTORADO</b>	<b>40</b>
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>



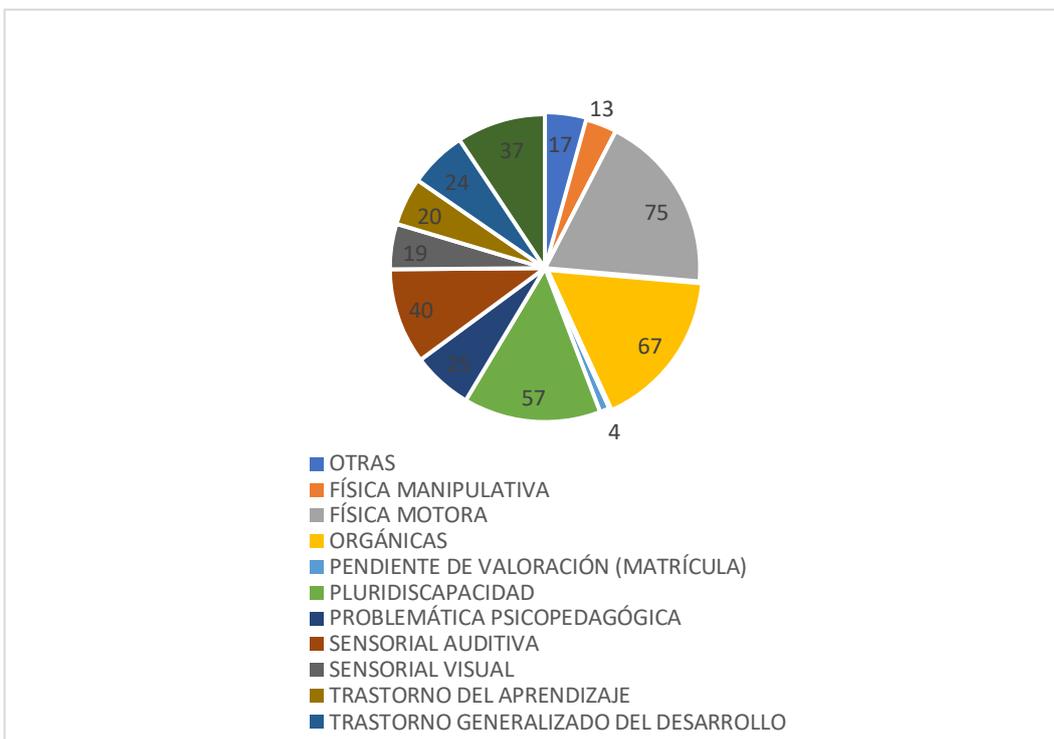
**DISTRIBUCIÓN POR GRADO DE DISCAPACIDAD**

GRADO DE DISCAPACIDAD	ALUMNOS
0-32	130
33-64	231
65-100	37
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>



**DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DISCAPACIDAD**

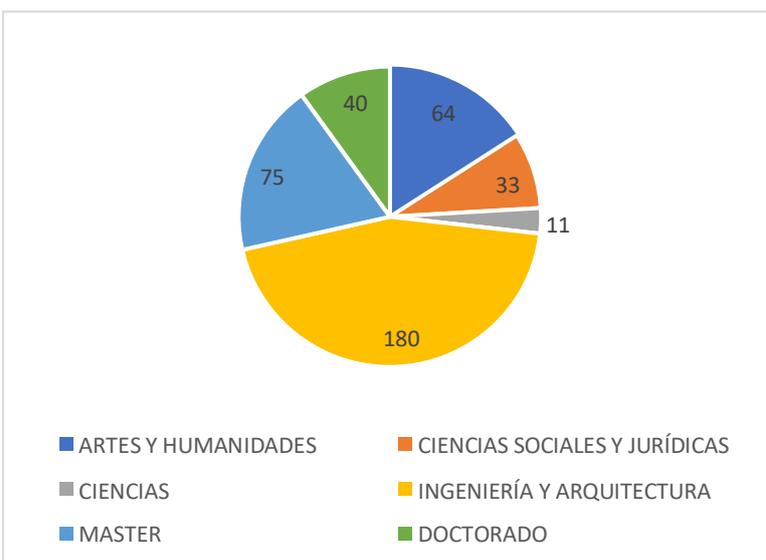
POR TIPO DE DISCAPACIDAD	ALUMNOS
OTRAS	17
FÍSICA MANIPULATIVA	13
FÍSICA MOTORA	75
ORGÁNICAS	67
PENDIENTE DE VALORACIÓN	4
PLURIDISCAPACIDAD	57
TDAH	25
SENSORIAL AUDITIVA	40
SENSORIAL VISUAL	19
TRASTORNO DEL APRENDIZAJE	20
TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO	24
TRASTORNO MENTAL	37
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>



**DISTRIBUCIÓN POR RAMA DE CONOCIMIENTO**

DISTRIBUCIÓN POR RAMA DECONOCIMIENTO	ALUMNOS
ARTES Y HUMANIDADES	64
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	33
CIENCIAS	11
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	180
MASTER	75
DOCTORADO	40
<b>TOTAL</b>	<b>398 *</b>

\*El nº total de 403 es mayor porque hay alumnos/as que están matriculados en varias situaciones simultáneamente



### 3. ASESORAMIENTO Y APOYO A LA DOCENCIA DEL PROFESORADO DE LA UPV EN MATERIA DE DISCAPACIDAD

La Fundación CEDAT, realiza una labor global de apoyo, no solamente al alumnado con discapacidad, sino también a la labor de los docentes y Servicios que participan de la vida en la Universidad.

A lo largo de todo el 2021 se ha contactado con el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes con discapacidad, para asesorarles sobre las buenas prácticas educativas que faciliten su buen rendimiento académico, así como las adaptaciones curriculares a aplicar en cada caso.

Debido a la suspensión de las clases presenciales por la situación sanitaria en la que seguíamos encontrándonos durante los primeros meses del año, se ha asesorado de manera específica al profesorado respecto de la adaptación de dichas medidas para la docencia y evaluación online.

Así mismo se han valorado la solicitud de adaptaciones para las pruebas de acreditación de conocimientos de valenciano organizadas por el Servei de Promoció i Normalització Lingüística de la Universitat Politècnica de València

### 4. SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

- **Curso “Voluntariado y Diversidad Funcional en la Universidad” (INCIDE)**  
Del 4 al 15 de octubre, estudiantes de la UPV pertenecientes a diferentes titulaciones y personas externas a la UPV realizaron el “Curso de Voluntariado y Diversidad Funcional en la Universidad”, con un total de 30 horas presenciales y coordinado desde el Vicerrectorado de Arte, Ciencia Tecnología y Sociedad” e impartido por personal perteneciente a la Fundación CEDAT y el CEE CEDAT AG.

Al igual que en la edición anterior se contó con la colaboración de la Asociación de Implantados Cocleares de la Comunidad Valenciana y la Asociación Asperger Valencia.

- **Celebración día Internacional de las Personas con Discapacidad**  
En esta ocasión, en colaboración con la ETSICCP y el departamento de Acción Social de la UPV, se organizó la celebración del día Internacional de las Personas con Discapacidad, destacando entre otras actividades la impartición, por parte de la nadadora paralímpica y premio Princesa de Asturias en los deportes 2021, de la conferencia “La fuerza de la Actitud”

## 5. PROMOCIÓN DE EMPLEO

Esta actuación va dirigida fundamentalmente al estudiantado con discapacidad que se encuentra en el último tramo de sus estudios, con el objeto de incentivar y facilitar la realización de prácticas que favorezca su posterior inclusión laboral y a los egresados y egresadas que se encuentren en situación de búsqueda de empleo.

Junto con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV se canalizan las ofertas de trabajo recibidas y se contacta con los candidatos y candidatas que cumplen el perfil requerido.

Igualmente, en colaboración con el SIE se ha gestionado la V convocatoria de las Becas Prácticas ONCE-CRUE

Becas Prácticas ONCE-CRUE	Becas adjudicadas en convenio	Solicitudes	Reasignadas	Becas finales
UPV 2020-2021	5	15	0	15

## 6. OTRAS ACCIONES

- Valoración de las solicitudes de medidas de igualdad para el alumnado con necesidades educativas específicas que realizaron las PAU en la UPV

En colaboración con la Unidad de Acceso del Servicio de Alumnado de la UPV, han sido valoradas 130 solicitudes procedentes de 59 centros (revisión de expedientes y estudio de las adaptaciones solicitadas) lo que ha requerido contactos con los diferentes centros de enseñanza secundaria, solicitud de información, gestiones y procedimientos llevados a cabo entre los meses de febrero, marzo y abril de 2021

- Participación en el proyecto "Construyéndonos. Cortometrajes sobre diversidad familiar" cuyo objeto es la elaboración de material audiovisual dirigido a su difusión en las redes sociales del VRSC para el fomento de actividades en materia de igualdad en la diversidad.

<https://www.facebook.com/watch/?v=294055035419893>

- Participación en la elaboración de la "Guía de buenas prácticas para la transición, el acceso y la acogida del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los estudios universitarios"

[https://www.crue.org/wp-content/uploads/2021/05/GUI%CC%81A-SAPDU\\_DIGITAL.pdf](https://www.crue.org/wp-content/uploads/2021/05/GUI%CC%81A-SAPDU_DIGITAL.pdf)

**7. ACCIONES DE REPRESENTACIÓN, ENCUENTROS CONGRESOS, JORNADAS Y FOROS**

- Reunión Subgrupo SAPDU de Adaptaciones en las PAU (29 enero) Universidad de Valencia, UJI, Universidad Extremadura, Universidad CLM, UPV
- Reunión téc. Atención a la Discapacidad (UNIDISVAL) (2 febrero)
- Presentación Proyecto “Estrategias y Acciones de las Universidades en favor del PDI con Discapacidad” (19 febrero 2021)
- Junta Patronato Fundación CEDAT (26 febrero 2021)
- VI Jornadas de Trabajo de la RED SAPDU organizada por la Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades (23 de marzo 2021)
- Presentación V Estudio Universidad y Discapacidad. (20 abril 2021)
- Acto presentación "Guía de buenas prácticas para la transición, el acceso y la acogida del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los estudios universitarios" elaborada por los Servicios Universitarios de Apoyo a Personas con Discapacidad (Red SAPDU) (25 mayo 2021)
- Acto presentación II Edición Programa Reina Letizia para la Inclusión (17 junio 2021)
- Jornada Acogida Alumnos Másteres UPV (28 septiembre 2021)
- XXI Jornada de Orientación Académica UPV. 28 noviembre
- XX REUNION UNIDISVAL (Servicios de Atención al Alumno con Discapacidad de las Universidades de la Comunidad Valenciana.) UPV 1 diciembre

Valencia, diciembre 2021



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

VICERRECTORADO DE ARTE, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS  
Fundaciones GVA

En virtud del artículo 16.2 del Decreto 68/2011 del Consell del 27 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana:

*“Sin perjuicio de otras previsiones de suplencia que puedan prever los Estatutos, el Patronato podrá nombrar un Vicesecretario o una Vicesecretaria, que asumirá las funciones del secretario o la secretaria en el caso de vacante, ausencia o enfermedad. En su defecto, éstas serán asumidas por el miembro del Patronato de menor edad”*

La documentación adjunta está firmada por Don Rafael Haya Mañez, vocal de menor edad del Patronato CEDAT y CEDAT AG, debido a la baja por enfermedad del secretario.

Y para que conste firmo en Valencia, marzo de 2022

Salomé Cuesta Valera  
Presidenta del Patronato Fundación CEDAT y CEDAT AG

Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad  
Universitat Politècnica de València  
Edificio 3A. Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia  
Tel. +34 96 387 96 84, ext. 79684  
vacts@upv.es  
[www.upv.es/vacts](http://www.upv.es/vacts)



**VLC/**  
**CAMPUS**  
VALENCIA, INTERNATIONAL  
CAMPUS OF EXCELLENCE



**JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA**  
**JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA**

Organisme  
Organismo: REGISTRO TELEMÁTICO DE LA GENERALITAT

N.I.F.: G96513437

Presentador: FUNDACION CEDAT CV (Nif: G96513437)

Data / Fecha: 24/03/2022 12.38.35

Número Registre  
Número Registro: GVRTE/2022/900693

O.Registral: GVRTE - GV0800017

Assumpte / Asunto: 18496 - Z - SOLICITUD GENERAL DE INICIACIÓN Y TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.  
(TRÁMITE A UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE CUANDO NO EXISTA UNO ESPECÍFICO EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE L...

**DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN****Empremta electrònica / Huella electrónica****Descripció / Descripción**

1A9A06D56188D620F887FB8AC8D67C959B5859D541774952FB5616ED4FAE5F5D

(PDF)-Formulario datos generales

97DD3B25EACC17AC813A3B6C13C89832B76889DF9BA77CC81D382BCD8EADF4A4

(PDF)-JUNTA PATRONATO FUNDACION CEDAT



**A** PROCEDIMENT  
**PROCEDIMIENTO**

Z - Solicitud general de iniciación y tramitación TELEMÁTICA de procedimientos de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

**B** DADES DE LA PERSONA O ENTITAT INTERESSADA  
**DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA**

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DNI/NIF/NIE	
FUNDACION CEDAT CV		G96513437	
DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)		CP / CP	
CAMINO DE VERA, S/N		46021	
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD	TELÈFON / TELÉFONO	E-MAIL / E-MAIL
Valencia/València	València	963877036	emartica@upv.es

**C** DADES DE LA PERSONA O ENTITAT REPRESENTANT  
**DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE**

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DNI/NIF/NIE	TELÈFON / TELÉFONO
FUNDACION CEDAT CV		G96513437	963877036

**D** NOTIFICACIONS  
**NOTIFICACIONES**

DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)		CP / CP
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD	
E-MAIL / E-MAIL		
emartica@upv.es		

Si vostè és persona física i no està obligada a comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans electrònics, Desitja comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans exclusivament electrònics? (\*)

Si usted es persona física y no está obligada a comunicarse con la Administración a través de medios electrónicos, ¿Desea comunicarse con la Administración a través de medios exclusivamente electrónicos? (\*)

No.

Per a això ha de disposar d'un certificat de signatura digital admès en la seu electrònica de la Generalitat

Para ello debe disponer de un certificado de firma digital admitido en la sede electrónica de la Generalitat

**E** IDIOMA DE NOTIFICACIÓ  
**IDIOMA DE NOTIFICACIÓN**

Castellano

**F** ÒRGAN AL QUE ES DIRIGIX  
**ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE**

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

SERVICI TERRITORIAL / SERVICIO TERRITORIAL

Servicios Centrales (Dirección General)

MATÈRIA / MATERIA

SERVICIO DE ENTIDADES JURIDICAS (Cuentas Anuales 2021)



**G** EXPOSICIÓ  
EXPOSICIÓN

Por la presente y después de la junta de patronato realizada el pasado 25 de febrero en la que se aprobaron todos los puntos del orden del día. Adjunto: BALANCE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INVENTARIO, LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS EJER.2021, MEMORIA DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN, MEMORIA ECONOMICA DEL EJERC.2021

**H** SOL·LICITUD  
SOLICITUD

Que una vez revisada la documentación CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 sea convenientemente registrada en Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

**I** INFORMACIÓ BÀSICA SOBRE PROTECCIÓ DE DADES  
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓ DE DADES: De conformitat amb el Reglament General de Protecció de Dades i la Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de Protecció de Dades Personals i garantia dels drets digitals, les dades de caràcter personal que ens proporcione seran tractats per la Generalitat per a procedir a la tramitació de la seua sol·licitud a l'empara de la normativa d'aplicació.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de su solicitud al amparo de la normativa de aplicación.

Podrà exercir els [drets d'accés, rectificació, supressió i portabilitat de les seues dades personals, limitació i oposició de tractament i no ser objecte de decisions individuals automatitzades respecte a les seues dades personals registrades en la Generalitat](#), davant la conselleria responsable del tractament de les seues dades personals. Així mateix, podrà reclamar, si escau, davant l'autoritat de control en matèria de protecció de dades, especialment quan no haja obtingut resposta o la resposta no haja sigut satisfactòria en l'exercici dels seus drets.

Podrá ejercer los [derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat](#), ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.

[Més informació a l'index de registres de les activitats de tractament \(RATs\) per conselleria](#)

[Más información en el índice de registros de las actividades de tratamiento \(RATs\) por conselleria](#)

[Informació addicional i detallada sobre protecció de dades](#)

[Información adicional y detallada sobre protección de datos](#)

[Delegació de Protecció de Dades de la GVA](#)

[Delegación de Protección de Datos de la GVA](#)

[Agencia Española de Protección de Datos](#)

[Agencia Española de Protección de Datos](#)

Conselleria responsable del tractament / Consellería responsable del tratamiento

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

**J** DECLARACIÓ RESPONSABLE  
DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona que signatura declara, sota la seua responsabilitat, que les dades ressenyades en la present sol·licitud i en la documentació que s'adjunta són exactes i conformes amb el que s'estableix en la legislació, i que es troba en possessió de la documentació que així ho acredita, quedant a la disposició de la Generalitat per a la seua presentació, comprovació, control i inspecció posterior que s'estimen oportuns.

La persona que firma declara, bajo su responsabilidad, que los datos reseñados en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta son exactos y conformes con lo establecido en la legislación, y que se encuentra en posesión de la documentación que así lo acredita, quedando a disposición de la Generalitat para su presentación, comprobación, control e inspección posterior que se estimen oportunos.